



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

402857

DECRETO N° 2336 *ok*
QUILLÓN, viernes 4 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1325, 34-1326, 34-1327, 34-1328, 34-1329~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 26, 34-1327, 34-1328, 34-1329
SR(ES): BADILLA JARA SEBASTIAN ANDRES Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.499.000

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.800.000.- A JORNALES Y COORDINADOR DEL PROGRAMA "PROVISIÓN Y HABILITACIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS RURALES, QUILLÓN" CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 681 DE FECHA 04/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICIO N° 276 DE FECHA 16/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	2.800.000	2.800.000			
---------	-----------	-----------	--	--	--

DIRECTOR DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
	ADMINISTRADOR	
	POR ORDEN DEL ALCALDE.	
	ORDENÉSE EL PAGO.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 2336	FECHA DE PAGO 07 SEP 2020	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME